



ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA

Identificación: C.C. 52.029.699 de Bogotá

Fecha de Nacimiento: 8 de Mayo de 1971

Lugar de Nacimiento: Chiquinquirà, Boyacá. Colombia

Estado civil: Soltera

Dirección: Calle 37 No. 4ª-10 apartamento 204B Edificio La Catleya

Teléfono celular: 3504963337

Correo Electrónico: ethelpia@hotmail.es

Matricula Profesional: 2525457514 del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y
Arquitectura

PERFIL PROFESIONAL

Profesional Ingeniero de Alimentos de la Universidad INCCA de Colombia, contando con tiempo completo para el servicio profesional orientado a programas de seguridad alimentaria, a nivel Regional y Nacional con conocimiento y experiencia en el manejo administrativo, operativo, seguimiento y control de programas bandera de la alcaldía del municipio de Chiquinquirá, el ICBF y la Gobernación de Boyacá, como Programa de Alimentación Escolar desde el Plan Alimentario para Aprender P.A.P.A. hasta hoy PAE-MEN y Boyacá se atreve por la Alimentación Escolar y la Nutrición ,y Nacionales como Plan de Alimentación Escolar **P.A.E.**, y **Programa Nacional Para la alimentación al Adulto Mayor PNAAM** .

Cuento con destrezas en la formulación y ejecución de proyectos de investigación, cumplidora de políticas institucionales y también con la capacidad de llevar un buen desempeño en el trabajo asignado. Ofrezco mis capacidades y facultades hacia la práctica empresarial y me considero una persona responsable, puntual, competitiva, y con muy buena voluntad para hacer las cosas.

Tengo alta capacidad para trabajar en equipo enfocado hacia una gran estrategia de liderazgo, excelente manejo de relaciones interpersonales enfatizadas en la interacción objetiva y el trabajo grupal. Alta tendencia al logro de resultados.

Perfil de líder con buena capacidad analítica y creativa, con habilidades para el trabajo al interior de una empresa o en campo orientado al logro, y facilidad para la expresión y la participación requerida.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÀ

1975 – 1987

Bachiller Académico

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. BOGOTA

Estudios Superiores Ingeniera de Alimentos. Agosto de 1995.

Tesis de grado: Meritoria

Diplomado Experto en Formulaciòn, Evaluaciòn y Gestion de Proyectos Productivos.

Duraciòn 320 horas.

23 de Noviembre de 2001.

ESTUDIOS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

Sociedad Colombiana de Ciencia y Tecnología de alimentos

Jornada Internacional sobre Desarrollo y comercialización de alimentos procesados
Agosto de 1994

Cámara de Comercio de Bogotá

Tertulias Empresariales
Agosto de 1995

Practica “La Sociedad del Conocimiento”

Elaboración, Ejecución y Control de Presupuestos
Febrero de 2009

Instituto para la Educación Solidaria IPRES

Curso de Economía Solidaria con Énfasis en Trabajo Asociado
Marzo de 2009

Extracción de alcohol a partir de la papa parda pastusa para el aprovechamiento en la industria Licorera. Trabajo de Grado para optar al título de Ingeniera de Alimentos. Universidad INCCA de Colombia. 1995.

EXPERIENCIA LABORAL

MULTIMODAL EXPRESS SAS Operador privado del Programa de Alimentación Escolar
P.A.E. Tunja

Cargo: Coordinadora Proyecto Tunja

15 de Julio a 30 de Noviembre de 2018

23 de Enero a 20 de Diciembre de 2019

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Linemientos Tecnicos del Convenio suscrito entre La Alcaldia Mayor de Tunja y “MULTIMODAL EXPRESS

SAS”, en la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Tunja Vigencias 2 Segundo Semestre 2018 y 2019

- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa de Alimentación Escolar atendiendo una población de 19.822 Niños, Niña, Jovenes y adolescente Matriculado en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Tunja
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Atención establecidas para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del convenio: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la de los Entes que Intervienen en el desarrollo del Programa
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Fundación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Realizar el permanente seguimiento de lo suministrado en el desarrollo del programa ajustando constantemente coberturas de acuerdo al SIMAT y mantener el control de esta garantizando el adecuado proceso de Facturación
- Interactuar con los Entes aportantes al convenio en pro de fortalecer en los beneficiarios del programa, buenos hábitos de alimentación
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

UNION TEMPORAL S&S, Operador privado del Programa de Alimentación Escolar P.A.E. Tunja

Cargo: Coordinadora Proyecto Tunja

25 de Enero de 2018 a 13 de Junio de 2018

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del Convenio suscrito entre La Alcaldía Mayor de Tunja y UNION TEMPORAL S&S en la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Tunja Vigencia 1º primer Semestre 2018
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa de Alimentación Escolar atendiendo una población de 19.822 Niños, Niña, Jóvenes y adolescente Matriculado en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Tunja
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Atención establecidas para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del convenio: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la de los Entes que Intervienen en el desarrollo del Programa
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Fundación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.

- Realizar el permanente seguimiento de lo suministrado en el desarrollo del programa ajustando contantemente coberturas de acuerdo al SIMAT y mantener el control de esta garantizando el adecuado proceso de Facturación
- Interactuar con los Entes aportantes al convenio en pro de fortalecer en los beneficiarios del programa, buenos hábitos de alimentación
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

UNION TEMPORAL “TUNJA EN EQUIPO 2017” Operador privado del Programa de Alimentación Escolar P.A.E. Tunja

Cargo: Coordinadora Proyecto Tunja

1 de Septiembre a 30 de Noviembre 2017

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del Convenio suscrito entre La Alcaldía Mayor de Tunja UNION TEMPORAL “TUNJA EN EQUIPO 2017” en la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Tunja Vigencia 2 Segundo Semestre 2017
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa de Alimentación Escolar atendiendo una población de 19.822 Niños, Niña, Jóvenes y adolescente Matriculado en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Tunja
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Atención establecidas para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del convenio: Secretaría de Salud, Interventoría,

Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la de los Entes que Intervienen en el desarrollo del Programa

- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Fundación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Realizar el permanente seguimiento de lo suministrado en el desarrollo del programa ajustando constantemente coberturas de acuerdo al SIMAT y mantener el control de esta garantizando el adecuado proceso de Facturación
- Interactuar con los Entes aportantes al convenio en pro de fortalecer en los beneficiarios del programa, buenos hábitos de alimentación
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COLOMBIA "FUNDACION S.A.C DE COLOMBIA" Operador privado del Programa de Alimentación Escolar P.A.E. Tunja

Cargo: Coordinadora Proyecto Tunja

19 de Enero de 2017 al 4 de septiembre de 2017

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del Convenio suscrito entre La Alcaldía Mayor de Tunja y Fundación De Profesionales Al Servicio De La Seguridad Alimentaria De Colombia "FUNDACION S.A.C DE COLOMBIA" en la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Tunja Vigencia 1º Primer Semestre 2017
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa de Alimentación Escolar atendiendo una población de

19.822 Niños, Niña, Jovenes y adolescente Matriculado sen las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Tunja

- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Atención establecidas para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Tecnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del convenio: Secretaría de Salud, Interventoria, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la de los Entes que Intervienen en el desarrollo del Programa
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Fundación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Realizar el permanente seguimiento de lo suministrado en el desarrollo del programa ajustando constantemente coberturas de acuerdo al SIMAT y mantener el control de esta garantizando el adecuado proceso de Facturación
- Interactuar con los Entes aportantes al convenio en pro de fortalecer en los beneficiarios del programa, buenos hábitos de alimentación
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

UNION TEMPORAL TUNJA SOMOS TODOS 2016 Operador privado del Programa de Alimentación Escolar P.A.E. Tunja

Cargo: Coordinadora Proyecto Tunja

15 de Agosto a 15 de Diciembre de 2016

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del Contrato suscrito entre La Alcaldía Mayor de Tunja y La Unión Temporal Tunja Somos Todos 2016 en la Ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Tunja Vigencia Segundo Semestre 2016
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa de Alimentación Escolar atendiendo una población de 20.100 Niños, Niña, Jóvenes y adolescente Matriculado en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Tunja
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Atención establecidas para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del convenio: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la de los Entes que Intervienen en el desarrollo del Programa
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Fundación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Realizar el permanente seguimiento de lo suministrado en el desarrollo del programa ajustando constantemente coberturas de acuerdo al SIMAT y mantener el control de esta garantizando el adecuado proceso de Facturación
- Interactuar con los Entes aportantes al convenio en pro de fortalecer en los beneficiarios del programa, buenos hábitos de alimentación

- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

**FUNDACION DE DESAROLLO Y BIENESTAR SOCIAL ESPERANZA DE VIDA “FUNDEVIDA”
Operador privado de los Programas PAE-MEN Y Boyaca Se Atreve por la Alimentacion
Escolar y la Nutrición.**

Cargo: Coordinadora operativa Agencia Boyacá
1 de octubre de 2014 hasta 14 de Agosto de 2016

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del contrato de aporte suscrito entre los Municipios de Chiscas, Caldas, San Mateo, Sativanorte, Sativasur, Susacon y Tipacoque y La Fundación “FUNDEVIDA, en la Ejecución del Programa de alimentación Escolar PAE-MEN y Boyaca se Atreve por la Alimentación Escolar y la Nutrición en el Departamento de Boyacá.
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los Programas atendiendo una población de promedio 10.000 Niños Niñas y Adolescentes en el Departamento de Boyaca.
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades Aplicativas del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del contrato: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías.
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por las Fundaciones para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.

- Vigilar el mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Realizar la evaluación periodica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

FUNDACION UNIDOS PARA UN MEJOR VIVIR “FUNMEVIV” Operador privado de los Programas PAE-MEN Y Boyaca Se Atreve por la Alimentación Escolar y la Nutrición.

Cargo: Coordinadora operativa Agencia Boyacá

20 de Enero de 2014 hasta 30 de septiembre de 2014

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del contrato de aporte suscrito entre los Municipios de Chiscas, Caldas, Boavita, San Mateo, El Espino, Sativanorte, Sativasur, Susacon y Tipacoque y Las Fundación “ FUNMEVIV” en la Ejecución del Programa de alimentación Escolar PAE-MEN y Boyaca se Atreve por la Alimentación Escolar y la Nutrición en el Departamento de Boyacá.
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los Programas atendiendo una población de promedio 10.000 Niños Niñas y Adolescentes en el Departamento de Boyaca.
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades Apicativas del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del contrato: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías.

- Visitar periodicamente las unidades aplicativas atendidas por las Fundaciones para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Vigilar el mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Realizar la evaluación periodica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDA “FUNCOVID Operador privado de los Programas PAE-MEN Y Boyaca Se Atreve por la Alimentacion Escolar y la Nutrición.

Cargo: Coordinadora operativa Agencia Boyacá

1 de Febrero de 2012 hasta 30 de Noviembre de 2013

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del contrato de aporte suscrito entre los Municipios de Chiscas, Caldas, Raquira, Maripi, Buenavista, Pauna, Tunungua, Boavita, San Mateo, El Espino, Sativanorte, Sativasur, Susacon y Tipacoque y La Fundación “FUNCOVID” en la Ejecución del Programa de alimentación Escolar PAE-MEN y Boyaca se Atreve por la Alimentación Escolar y la Nutrición en el Departamento de Boyacá.
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los Programas atendiendo una población de promedio 15.000 Niños Niñas y Adolescentes en el Departamento de Boyaca.
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades Aplicativas del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios

- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del contrato: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías.
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por las Fundaciones para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Vigilar el mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

ASOCIACION DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DEL CESAR Operador privado del Plan P.A.P.A, P.A.E. y El Programa Nacional Para la Alimentación al Adulto Mayor PNAAM.

Cargo: Coordinador Agencia Boyacá.

1 de Febrero de 2011 a Diciembre 31 de 2011.

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del contrato de aporte suscrito entre ICBF y La Asociación de Manipuladores del Cesar ASOALIMENTARCE la Ejecución del **P.A.P.A, P.A.E.** en el Departamento de Boyacá Zona 2.
- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa PNAAM atendiendo una población de 24.400 Niños Niñas y Adolescentes en los 19 Municipios que conformaban la Zona 2 y terminación de los 57 Municipios de la Zona 4 y 5.
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de Aplicativas en el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.

- Verificar porcesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Representar y organizar la asistencia de ASOALIMENTARCE a eventos de carácter Regional y Nacional como Consejos Comunes, Rendición de Cuentas.
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del contrato: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la sede Nacional y regional del ICBF.
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la Asociación para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Vigilar el mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

UNIÓN TEMPORAL NUTRIBOY

Operador privado del Plan Alimentario Para Aprender P.A.P.A y del Plan De Alimentación Escolar P.A.E., para el Departamento De Boyacá.

Cargo: Profesional Supervisor

1 de septiembre al 30 de noviembre de 2010

Funciones:

- Realizar inspección, vigilancia y control a las unidades aplicativas donde se presta el servicio de alimentación escolar, con la finalidad de determinar las principales fortalezas, debilidades, necesidades como parte de el mejoramiento continuo y tomar las medidas correctivas pertinentes. Realizando la verificación y registro del nivel de cumplimiento de los estándares de estructura, proceso y resultado.

- Conocer el cumplimiento de los estándares definidos y por tanto, generar los mecanismos y las acciones pertinentes que propicien el mejoramiento de los mismos.
- Verificar las condiciones de la unidad, almacenamiento, manejo y distribución de los productos entre otros.
- Asesorar y direccionar el adecuado desarrollo de los procesos proporcionando asesoría y asistencia técnica.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

Cargo: Gerente Zonal Tunja (E)

Junio 1 de 2010 a Agosto 31 de 2010

Funciones:

- Realizar inspección, vigilancia y control al desarrollo del Programa PAE-PAPA en 15 de los Municipios de la Zona centro de Boyaca Incluida la Capital del Departamento, con la finalidad de determinar las principales fortalezas, debilidades, necesidades como parte de el mejoramiento continuo y tomar las medidas correctivas pertinentes que garanticen la adecuada ejecución del programa.
- Conocer el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos, generando mecanismos y las acciones pertinentes que propicien el mejoramiento del programa y el cumplimiento cabal de lo establecido en el contrato.
- Verificar el cumplimiento del equipo de coordinadores Municipales a fin de garantizar las condiciones de operativas del programa para la eficaz ejecución del contrato.
- Asesorar y direccionar el adecuado desarrollo de los procesos proporcionando la asistencia técnica que permita el alcance de las metas frente a la excelente ejecución del contrato.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

Cargo: Capacitador de 30 municipios del Departamento de Boyacá
Febrero 23 de 2010 a 30 de Mayo de 2010

Funciones:

- Impartir conocimientos a los coordinadores municipales y economas de todas las unidades aplicativas de los municipios de Occidente y centro sobre:
 1. La adecuada Manipulación de los alimentos, y los requisitos necesarios establecidos para la tarea que desarrollan en las unidades aplicativas.
 2. La importancia de aplicar las Buenas Prácticas de Manufactura (Decreto 3075 de 1997), en cada una de los procesos para garantizar la inocuidad de los alimentos.
 3. La aplicación del Plan Básico de Saneamiento en las unidades aplicativas.
 4. Los conocimientos nutricionales, la función de los nutrientes en el organismo humano, la relación alimento = salud, para generar y promover hábitos de alimentación saludable.
 5. Explicar de manera sencilla la estandarización de porciones, lista de intercambios y ciclo de menús.
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la unión temporal para asesorar en cuanto al desarrollo adecuado de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO “COOPROSPERAR” Operador privado del Plan P.A.P.A, P.A.E. y El Programa Nacional Para la Alimentación al Adulto Mayor PNAAM.

Cargo: Coordinador Operativo, Agencia Bogotá
1 de Octubre de 2007 a Enero 31 de 2010.

Funciones:

- Ser el responsable del cumplimiento en la ejecución de los Lineamientos Técnicos del contrato de aporte suscrito entre ICBF y La Cooperativa de Trabajo Asociado

COOPROSPERAR en la Ejecución del Programa Nacional para la alimentación al Adulto Mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta” en la Ciudad de Bogotá

- Manejo Administrativo a través de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a este programa PNAAM atendiendo una población de 14.499 adultos Mayores en condiciones de extrema vulnerabilidad en la capital del País
- Realizar seguimiento continuo a las Unidades de atención creadas por el ICBF y COOPROSPERAR para el desarrollo del Programa garantizando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos y Sociales a fin de ofrecer un servicio de calidad a los beneficiarios del Programa.
- Verificar procesos operativos internos de almacenamiento, ensamble y distribución de alimentos para la eficaz atención de los beneficiarios
- Representar y organizar la asistencia de COOPROSPERAR y los Beneficiarios del Programa PNAAM a eventos de carácter Regional y Nacional como Consejos Comunales, Rendición de Cuentas, encuentros Comunales y celebración del mes del Adulto Mayor.
- Interactuar y llevar a feliz término los requerimientos de los entes de control que tengan relación con el desarrollo del contrato: Secretaría de Salud, Interventoría, Protección Social, Acción Social, Personerías, Contraloría y Asistencia Técnica de la sede Nacional y regional del ICBF.
- Visitar periódicamente las unidades aplicativas atendidas por la cooperativa para verificar el desarrollo adecuado de los procesos.
- Vigilar el mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Realizar la evaluación periódica para ofrecer un servicio de calidad por medio del mejoramiento continuo de los procesos.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

Cargo: Jefe Nacional de Logística Equipo de Calidad

23 de Abril de 2007 a Septiembre 30 de 2007.

Funciones:

- Asesoría Nacional en los procesos de bodega de las ocho Agencias con las que cuenta COOPROSPERAR para la ejecución del PNAAM
- Generación de estrategias que permitan garantizar una operación de ensamble que cumpla con la reglamentación.
- Prestar apoyo a las Agencias en los procesos Operativos en las diferentes Unidades Aplicativas que permitan ofrecer a los beneficiarios del contrato y a los entes de supervisión servicios de calidad.
- Filtrar y acompañar las Agencias en las respuestas a los hallazgos de los entes de control del contrato.
- Representar a COOPROSPERAR en los procesos de conciliación de glosas y presentación de cuentas ante el ente de control.
- Visitar las Agencias para realizar un proceso interno de auditoría y que permita identificar fortalezas y debilidades en los procesos administrativos y operativos a fin de lograr el mejoramiento continuo y el logro de las metas.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

Cargo: Coordinadora de los programas PAE-PAPA y PNAAM en el Occidente de Boyacá
23 de Abril de 2005 a Abril 23 de 2007.

Funciones:

- Realizar la Implementación del Programa PAPA en el Municipio de Chiquinquirá a través de operador Privado
- Realizar inspección, vigilancia y control a las unidades aplicativas donde se presta el servicio de alimentación escolar, con la finalidad de determinar las principales fortalezas, debilidades, necesidades como parte de el mejoramiento continuo y

tomar las medidas correctivas pertinentes. Realizando la verificación y registro del nivel de cumplimiento de los estándares de estructura, proceso y resultado.

- Acompañamiento continuo en la ejecución del programa durante 2 Años apoyando al personal Manipulador en la aplicación de las normas de operación como son las BPM'S, planes de saneamiento y cumplimiento de Minuta patron y ciclos de menus.
- Apertura e implementación del proceso operativos en los 15 Municipios del Occidente de Boyacá para la ejecución del PNAAM en las dos modalidades Ración servida y Ración para preparar.
- Representación de COOPROSPERAR ante los centros Zonales del ICBF Chiquinquirá y Otanche y frete a las Alcaldías Municipales.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

ALCALDÍA MUNICIPAL CHIQUINQUIRÁ.

Cargo: Asesora Microempresarial

Febrero de 2001 a Diciembre de 2003

Funciones:

- Capacitar al sector rural en procesos productivos de Industrialización de los productos agropecuarios para impulsar la creación de empresa y fortalecer el desarrollo microempresarial
- Asesoría a los microempresarios rurales en las industrias de alimentos ya establecidas para generar la creación de nuevos productos y mejorar los ya creados y comercializados.
- Prestar apoyo y capacitación en las escuelas rurales en la creación huertas caseras con la utilización de abonos y control biológico con productos orgánicos, generando agricultura limpia

- Asesorar y crear organizaciones a fin de apoyar el desarrollo microempresarial rural.
- Gestionar a través de acuerdo del Consejo Municipal la creación de un Fondo de Desarrollo Microempresarial Rural. Para prestar apoyo económico y asesoría constante a microempresas del Municipio para generar fuentes de empleo.
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

ASOCIACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL. Operador del PADEMER (Programa de Apoyo al Desarrollo Microempresarial Rural del Ministerio de Agricultura).

Cargo: Asesora Microempresarial

Noviembre de 1998 a Noviembre de 2000.

Funciones:

- Asesorar Microempresas rurales y urbanas en los procesos productivos establecidos e implementar nuevos.
- Apoyo en los procesos de generación y constitución de Microempresas.
- Apoyo y acompañamiento en los procesos de comercialización
- Además de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

Gaseosas De Duitama S.A.

Cargo: Jefe de Control Calidad

6 de Octubre de 1995 – 8 de Septiembre de 1997

Funciones:

- Recepción de las materias primas y control de las mismas
- Realizar seguimiento continuo a los procesos de producción de los productos (gaseosa y Agua) a fin de garantizar la calidad que caracteriza a POSTOBON.

- Seguimiento tanto en linea de proceso como a bebida terminada y en el mercado, a traves de analisis Fisico Quimicos y Microbiologicos.
- Control e implementación de procesos de limpieza y desinfección en planta
- Acompañamiento en los procesos de mercadeo
- Seguimiento a producto almacenado en las diferentes bodegas.
- Control especial de la bebida de franquisia PEPSICOLA
- Ademas de funciones asignadas y a fines con la naturaleza del cargo.

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: José Humberto Cañón
OCUPACIÓN: Gerente General
ENTIDAD: U.T NUTRIBOY – Plan P.A.E - P.A.P.A
TELÉFONO: 3112812118 – 3208657454

NOMBRE: Mario Rafael Chica Meza
OCUPACIÓN: Presidente
ENTIDAD: Fundación SAC de Colombia
TELÉFONO: 3145075028

NOMBRE: José Maximino Suarez León
OCUPACIÓN: Ex Alcalde Municipio de Sativanorte
TELÉFONO: 3204968047

NOMBRE: Gerson Aymer Ruiz Carreño
OCUPACIÓN: Exalcalde Municipio Chiscas
TELÉFONO: 3115141746

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Mariana Cantor
OCUPACIÓN: Directora Centro Zonal ICBF Chiquinquirá
ENTIDAD: ICBF
TELÉFONO: 3212426150

NOMBRE: Misael Ortega Ortégón
OCUPACIÓN: Abogado
ENTIDAD: Independiente
TELÉFONO: 7263481 (Chiquinquirá)

NOMBRE: Yaneth Espinosa Garzón
OCUPACIÓN: Nutricionista
ENTIDAD: ICBF
TELÉFONO: 3144743353

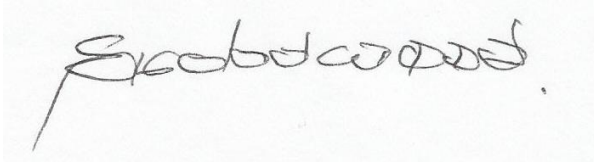
REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: José Antonio Carrillo Rubio
OCUPACIÓN: General
ENTIDAD: Ejército Nacional de Colombia
TELÉFONO: 3104089993

NOMBRE: JUAN CARLOS SILVA CRUZ
OCUPACIÓN: Gerente Mercadeo
EMPRESA: Gaseosas Duitama S.A
TELÉFONO: 3132630696

NOMBRE: José Luis Carrillo Silva
OCUPACIÓN: Administrador de Empresas – Subdirector
ENTIDAD: Davivienda (Cajica)
TELÉFONO: 3144701487

Tunja, Enero de 2021



ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA
C.C 52.029.699 DE BOGOTÀ

Por todos los efectos legales, certifico:

~~Que toda la información contenida en la presente Hoja de Vida, es veraz~~

(Código Sustantivo del Trabajo, Artículo 62 Numeral 1°)

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA

Cédula de ciudadanía No. 52029699 de Bogotá, D.E.

EL GRADO PROFESIONAL DE

INGENIERA DE ALIMENTOS

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que la acreditan
para ejercer la profesión con base en la Ley

Santafé de Bogotá, D.C., agosto 18 de 1995



[Signature]
Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS
E INGENIERIA

[Signature]
Ing. Ing. HUGO RIVEROS GONZALEZ
DECANO

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
ALIMENTARIA

[Signature]
Ing. Alim. ELIAS FERNANDO GARCIA MARTA
DIRECTOR
PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

[Signature]
Dra. GREGORIO AVELLANEZA PELLO
SECRETARIO GENERAL

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.

EL SECRETARIO DE EDUCACION

[Signature]

Refrendo

[Signature]
Folio 92-c Libro 97
f. cont / ar



Cámara de Comercio de Bogotá

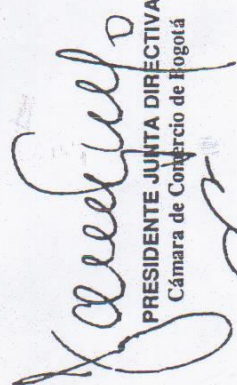
CERTIFICA



QUE

PIEDAD CARRILLO

Participó en la Tertulia Empresarial, realizada conjuntamente con la Universidad Incca de Colombia el 22 y 25 de marzo de 1995.


PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
Cámara de Comercio de Bogotá


PRESIDENTE
Cámara de Comercio de Bogotá



**SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIA
Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**

CERTIFICA

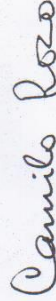


Que ETHEL PIEDAD CARRILLO

Asistió al **JORNADA INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO Y
COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS PROCESADOS**

Realizado en *Santafé de Bogotá, D.C.* del **11 al 12 de Agosto de 1994**


PRESIDENTE



COORDINADOR SCTA.

CERTIFICA QUE:

Piedad Carrillo

Asistió al Seminario

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTOS

Realizado en la ciudad de Bogotá el 12 de Febrero de 2009

con una intensidad total de 10 horas


DIEGO FERNANDO RAMIREZ S.
GERENTE GENERAL


MAURICIO SEGURA AHUMADA
CONFERENCISTA



EL INSTITUTO PARA LA EDUCACION SOLIDARIA IPRES

Cooperativa de Trabajo Asociado Res. S.E. 2865 / 93

REPUBLICA DE COLOMBIA

**AUTORIZADA, ACREDITADA Y CON AVAL PARA IMPARTIR EDUCACION SOLIDARIA CON ÉNFASIS EN TRABAJO ASOCIADO POR EL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA – DANSOCIAL- MEDIANTE RESOLUCIÓN # 541 DE
OCTUBRE DE 2008.**

CERTIFICA QUE:

ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.029.699

Participó en la actividad de educación Cooperativa cuyos datos son:

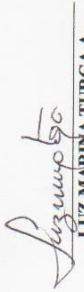
CURSO DE ECONOMIA SOLIDARIA CON ENFASIS EN TRABAJO ASOCIADO

Intensidad: 20 Horas S.P

Inicio: 28 de Marzo de 2.009

Terminó: 28 de Marzo de 2.009

El presente certificado se expide a los 28 días del mes de Marzo de 2.009.

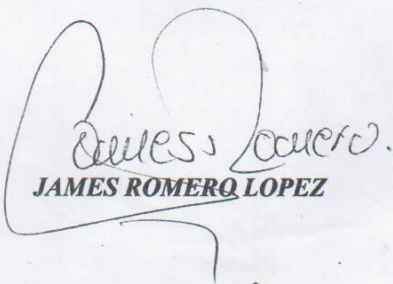

LUZ MARINA TURGA A.
Directora

EL JEFE DE PERSONAL

CERTIFICA

*Que la señora **ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.029.699 de Bogotá, laboró en Gaseosas Chiquinquirá S.A. por sustitución patronal hoy Gaseosas de Duitama S.A. desde el 06 de Octubre de 1995 hasta el 08 de Septiembre de 1997, la señora Ethel se desempeño en el cargo de Jefe de Control Calidad.*

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada.


JAMES ROMERO LOPEZ

Duitama, 1 de Marzo de 2003



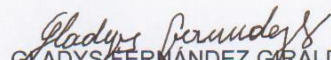


Asociación de Apoyo a la
Gestión Empresarial
Nit 8605241126

CERTIFICA:

Que ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA identificada con cedula de ciudadanía No 52.029.699 de Bogotá, laboro en esta institución prestando los servicios de cualificación y acompañamiento a los usuarios del programa de Formación Empresarial y/o comercialización del contrato suscrito entre esta entidad y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA RURAL desde Noviembre 15 de 1990 y hasta Noviembre 15 de 2000.

Se Expide a solicitud de la interesada en Santafé de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Marzo de 2003.


GLADYS FERNÁNDEZ GIRALDO
Coordinadora Ejecutiva
CC. No. 38.850.296 de Buga



COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA "COINTEAGRO"

NIT: 820.003.265 - 3

COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA "COINTEAGRO"

NIT: 820.003.265 - 3

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA INTEGRAL
AGROPECUARIA "COINTEAGRO"**

CERTIFICA QUE:

ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 52.029. 699 de Bogotá, laboro con nosotros prestando los Servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria desde Enero de 2001 y hasta Diciembre de 2002.

Dada a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Mayo de 2003.

Atentamente,

JAVIER MAURICIO SÁNCHEZ CALDAS

Representante Legal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA · DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DEL MEDIO AMBIENTE

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DEL
MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**

CERTIFICA:

Que la Ingeniera de Alimentos, **ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.029.699 expedida en Bogotá, ha cumplido hasta la fecha a cabalidad con el objeto del contrato número 024 de prestación de servicios profesionales de 2.003

La presente se expide a los cuatro (4) días del mes de Julio del año dos mil tres (2.003).

MARCO TULIO PADILLA ACOSTA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y del Medio Ambiente

*** PRIMERO CHIQUINQUIRA ***



EL SUSCRITO

**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR**

CERTIFICA:

Que la Señora, **ETHEL PIEDAD CARRILLO SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía 52.029.699, estuvo vinculada mediante contrato de trabajo asociado desde el abril de 2005 hasta 31 de enero de 2010, desempeñando el cargo de **ADMINISTRADOR AGENCIA**, con una compensación mensual de Dos millones quinientos veinte un mil pesos (\$2.521.000) y una movilización de Ochocientos mil pesos (\$800.000).

Que es una persona honesta y responsable en el cumplimiento de sus funciones.

La presente se expide a solicitud de **INTERESADO** a los once (11) días del mes de junio de Dos mil diez 2010.

COOPROSPERAR
Cooperativa de Trabajo Asociado
NIT 830 129 209 8

JOSE NELSON ARENAS
Director Nacional de Talento Humano
5936138 EXT 2012-2064

Elaborado por: erika.gonzalez@cooprosperar.com
FORMATO IMPLEMENTADO A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2010

Agencia Cundinamarca Autopista Bogotá - Medellín Km 9.6 Vereda La Punta Via Tenjo - Cundinamarca Green Park Centro de Negocios, Bodega 2 - Tel.: (57-1) 593 6120
Agencia Boyacá Km 3 Via Toca Palpa - Boyacá - Tel.: (57-8) 785 0537 - Fax: (57-8) 785 0972
Agencia Atlántico Metroparque MA 5 - Barranquilla - Atlántico - Tel.: (57-5) 328 7637/38
Agencia Bolívar Ctro. Industrial Ternera - Bodega 1-10 Etapa 2 - Cartagena - Bolívar - Tel.: (57-5) 661 982
Agencia Cesar Cra. 7 No. 39 - 85 Valledupar - Cesar - Tel.: (57-5) 571 6937
Agencia Casanare Cra. 20 N 20-27 Barrio El Gaván - Yopal - Casanare - Tel.: (57-8) 634 4926
Agencia Santander Cra. 29 A No. 39 - 50 Autopista Girón Km 8 B. Giráluz - Bucaramanga - Santander - Tel.: (57-7) 682 4885
Agencia Norte de Santander Calle 6 No. 2 - 50 B. Latino - Cúcuta - Norte de Santander - Tels.: (57-7) 583 4410 - 571 7540